



Delegación Jalisco
Control de Asistencia

Folio SII 161/2019

Referencia 161/2019

Fecha: 19-jul-19

C: Valencia Jauregui
Apellido Paterno Apellido Materno

Angela Isabel
Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Nivel y P 11 Inspector

Cuenta Bancaria ,5579099008881767 Clabe Bancaria ,014320200106477582

Puesto: Federal
Banco Santander

RECIBIDO

25 JUL. 2019

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Autlán de Navarro, Jalisco

Durante 1.5 días Del 29 de JULIO al 30 de JULIO del 2019

Con el Programa de Inspección Industrial

Clave Presupuestal: 37901

31-Jul-19

Sírvase tramitar VIATICOS:

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Autlán de Navarro, Jalisco	1.5	\$ 625.00	\$937.50
TOTAL			\$937.50

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:

DE	A	Hora de salida aprox.	No. Vuelo	Hora	Fecha	Observaciones
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:

CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	\$0.0
CASSETAS DE COBRO (SCT)	
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$1,500.0
OTROS	
TOTAL	\$1,500.0

Vehículo de la Comisión

Marca	Submarca	Placas	Km Inicial
Nissan	NP300	NGH-1401	6400

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBÍ VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
Biól. Martha Patricia Gutiérrez De La	Angela Isabel Valencia Jauregui		Biól. María Perez Ramos	Biól. Martha Patricia Gutiérrez De La

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la tracción del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente

Delegación Jalisco
Subdelegación de Auditoría Ambiental

Angela Isabel Valencia
Jauregui

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:
Expediente:

PFPA/21.1/3C.12.4/
PFPA/21.1/3C.12.4/

161/2019
II/169/2019

Guadalajara, Jalisco

19-jul-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido 29 de JULIO al 30 JULIO 2019 para realizar la siguiente

Programa de Inspección Industrial

En el Vehículo de placas: ¹⁴⁰³ Marca Nissan

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada


Bíol. Martha Patricia Guitierrez De La Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: **SII 161/2019**

FECHA: **19-jul-19**

Mtra. Ursula Zozaya Jiménez
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO **01** ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN Estricto APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Angela Isabel Valencia Jauregui

NO.CUENTA: 57909900888176 **CLABE BANCARIA** ,014320200106477582 **BANCO:** Santander

TIPO DE RECURSOS: ☒ **GASTO CORRIENTE** **GASTO DE INVERSION**

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

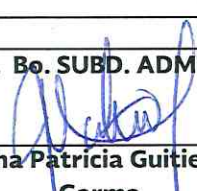
AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito **PROYECTO:** G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	625.00	37901
2	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	937.50	

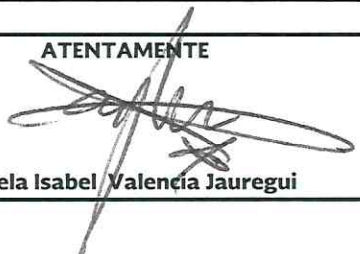
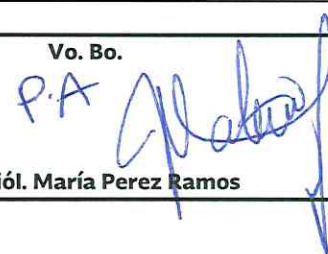
MONTO SOLICITADO: (novecientos treinta y siete pesos con cincuenta centavos, pesos 00/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA 
Angela Isabel Valencia Jauregui	Biól. Martha Patricia Guitierrez De La Garma	Biól. Martha Patricia Guitierrez De La Garma

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: **Angela Isabel Valencia Jauregui**
Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
Número Oficio: **SII 161/2019**
Lugar de la comisión: **Autlan de Navarro, JALISCO**
Periodo de la comisión: **Del 29 de JULIO al 30 JULIO del 2019**

Objetivo de la Comisión	Atencion a Denuncia Popular por mal manejo de Residuso peligrosos en calle Cientificos, municipio de Autlan de Navarro y cumplimiento al programa anual de la Subdelegacion de Inspeccion Industrial en materia de Residuso Peligrosos
Sintesis	Atencion a Denuncia Popular por mal manejo de Residuso peligrosos en calle Cientificos, municipio de Autlan de Navarro y cumplimiento al programa anual de la Subdelegacion de Inspeccion Industrial en materia de Residuso Peligrosos
Conclusion	Atencion a Denuncia Popular por mal manejo de Residuso peligrosos en calle Cientificos, municipio de Autlan de Navarro y cumplimiento al programa anual de la Subdelegacion de Inspeccion Industrial en materia de Residuso Peligrosos
Resultados Obtenidos	verificaion de la Denuncia Popular por mal manejo de Residuso peligrosos en calle Cientificos, municipio de Autlan de Navarro y cumplimiento al programa anual de la Subdelegacion de Inspeccion Industrial en materia de Residuso Peligrosos levantamiento de acta al establecimiento denomina "Seminario el Costeño"
Contribución	se contribuye a la verificacion del cumplimiento de la legislacion ambiental en materia de residuos peligrosos

ATENTAMENTE  Angela Isabel Valencia Jauregui	Vo. Bo.  Biól. María Perez Ramos
---	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del **Angela Isabel Valencia Jauregui**
Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**

Número Oficio **SII 161/2019**

Lugar de la comisión: **Autlan de Navarro, JALISCO**

Periodo de la **Del 29 de JULIO al 30 JULIO del**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
29-jul-19	1	establecimientos de la localidad	625.00	Alimentos, Bebidas
30-jul-19	2	establecimientos de la localidad	312.50	Alimentos, Bebidas
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			937.50	

ATENTAMENTE

Angela Isabel Valencia Jauregui

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.